



Coaliciones ajustan fórmulas para el Senado y San Lázaro

El mapa electoral de las fuerzas políticas fue modificado nuevamente por los partidos que integran dos diferentes coaliciones para el proceso electoral 2024, a fin de hacer ajustes en la definición de sus candidaturas a senadurías y diputaciones.

Estos cambios hechos por las coaliciones Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT y PVEM, y Fuerza y Corazón por México”, de PAN, PRI y PRD, serán analizados hoy y, en su caso, aprobados en una sesión nocturna del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

Entre las modificaciones presentadas por Sigamos Haciendo Historia se determinó que retiran 12 fórmulas de senadurías, por lo que pasan de postular 52 a 40 fórmulas en 20 entidades (dos fórmulas por cada estado). Se retiran del convenio de coalición las fórmulas en seis estados: Guerrero, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

En el caso de las candidaturas a diputaciones, decidieron retirar 23

fórmulas de las 255 que habían integrado, pero agregaron 28 y con ello buscan contender con 260 fórmulas.

De las 20 entidades donde contemplan competir unidos, hay 13 en las que las fórmulas tienen otro origen partidista. En Baja California, cambia de Morena a PT; en Chihuahua ya no será del Verde Ecologista, sino de Morena; en Colima pasa del PT al PVEM, y en CDMX será de Morena. En tanto que en Jalisco, Morelos, Nayarit y Nuevo León la fórmula será del Verde Ecologista; en el estado de México, Yucatán y Zacatecas será de Morena, y en Michoacán será del PT.

En el caso de Fuerza y Corazón por México, adiciona 41 distritos uninominales para incrementar de 253 a 294 candidaturas a postular de diputaciones federales, aunado a la reasignación del origen y adscripción partidaria en 18 distritos. En la postulación a senadurías establece el cambio en una sola fórmula, quedando 22 para el PAN, 26 para el PRI y 12 para el PRD, lo que da un total de 60.

Lilian Hernández y Fabiola Martínez